Quito, 22 de enero 2013

Señora Superintendenta de Compañías Quito.-

Señora Superintendenta.-

Expediente No. 154641

Yo, MARCELO JACOME BRANDAO, en mi calidad de GERENTE GENERAL, y como tal representante legal de la compañía DREAMQUEST S.A, autorizo a los señores Edgar Héctor Flores Reza C.C. 171024406-0, y/o Fabián Flores Tituaña C.C. 170645530-8, y/o Alicia Beatriz Acebedo Zuñiga C.C. 170653584-4, y/o Ana Cristina Izurieta C.C. 171921278-7, y/o Ana Gabriela Peñafiel C.C. 100308105-4 para que en forma conjunta o individual, realicen cuanta gestión sea necesaria para realizar la Actualización de Información General y Solicitud de Clave de Acceso de la compañía a la que represento.

Por la atención que se de a la presente, quedo de usted.

Atentamente,

Marcelo Jácome Brandao

Gerente General

DREAMQUEST S.A.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RECONOCIMIENTO DE FIRMA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y ocho de Enero del año dos mil trece, ante mi doctora PAOLA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del Cantón Quito, comparece: MARCELO JACOME BRANDAO, ecuatoriano, casado con C.C. No. 170645942-5, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe por haberme presentado su documento de identidad y con juramento declara que reconoce como suya propia las firmas y rubricas puestas al pie del documento que antecede, por ser las mismas que usan en todos sus actos tanto públicos, como privados.- Extiendo la presente acta al amparo de lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial. Leída que les fue la presente diligencia al compareciente, por mí la Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.- La Notaría no se responsabiliza por el contenido del contrato.-Se archiva una fotocopia en el libro de Diligencias de esta Notaria.-

* Soul forming

Dra. Paola Delgado Loor